

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia especial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a don José Moreno y Moreno, Magistrado, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*DECRETO 2311/1973, de 14 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jacinto García-Monge y Martín, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en veinte de septiembre del corriente año, a don Jacinto García-Monge y Martín, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*DECRETO 2312/1973, de 14 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Francisco Soler Vázquez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta mil novecientos sesenta y siete, de 28 de diciembre.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, vacante por fallecimiento de don Idefonso La Roche Lecuona, a don Francisco Soler Vázquez, que sirve el mismo cargo en la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*DECRETO 2313/1973, de 14 de septiembre, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio García Rodríguez-Acosta.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitrés del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don José Latour Brotons, a don Antonio García Rodríguez-Acosta, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, en situación de excedencia especial, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*DECRETO 2314/1973, de 14 de septiembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Arsenio Illán Romero.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don José Latour Brotons, a don Arsenio Illán Romero, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Palencia, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad del día seis de agosto del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

*ORDEN de 19 de septiembre de 1973 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a don Vicente Ferris García.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Vicente Ferris García, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Alcira-Carcagente-Algemef-Alberique,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.1, a) del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 30 de julio de 1973 por la que cesa en el cargo de Jefe de la Inspección General el Técnico Comercial del Estado ilustísimo señor don José Manuel Muñoz de Miguel.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo noveno del Decreto 2712/1965, de 11 de septiembre, este Ministerio ha acordado el cese del Técnico Comercial del Estado ilustísimo señor don José Manuel Muñoz de Miguel en el cargo de Jefe de la Inspección General, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Federico Trenor Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 30 de julio de 1973 por la que se designa al Técnico Comercial del Estado don José Manuel Muñoz de Miguel Delegado regional de Comercio en Madrid.*

Ilmo. Sr.: El Decreto 3312/1966, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1967) sobre reorganización de la Administración Territorial del Ministerio de Comercio, en su artículo quinto, último párrafo creó la Delegación Regional de Comercio en Madrid, con jurisdicción en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalupe.